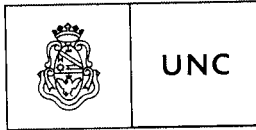


"2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria"



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

CUDAP:EXP-UNC:0048404/2018

Córdoba, **14 NOV 2018**

VISTO:

El servicio de Transporte y disposición final de residuos químicos y sustancias acidas correspondientes a la categoría de control Y34 generados en el ámbito de esta Universidad Nacional de Córdoba brindado el día 9 de setiembre del corriente, de acuerdo a lo solicitado a fs.1 y 13;

Y CONSIDERANDO:

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Decreto N° 1023/2001 y la Ordenanza HCS N° 05/2013;

Por ello,

**EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago de la Factura B, N° 0003-00000030, de la firma ALQUIMSA S.R.L, CUIT N° 30-62358181-7, por el monto total de \$ 297.851,60 (Pesos: Doscientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta y uno con sesenta centavos).

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto en: Dep: 46 - Sub. 03 - Fuente: 11 - Progr: 80 - Subprogr: 03 - Act: 02 - Inciso: 3.

ARTÍCULO. 3°: Girar a la Dirección de Contrataciones, Dirección de Tesorería y al Centro de Información y Comunicación Institucional a sus efectos.

RESOLUCIÓN SGI N°: **072**



MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba